"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Convocatoria OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/79/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 14 demarzo de 2022.

DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMÉNEZ DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EDIFICIO.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión ordinaria de la Comisión Permanentes que presido e integran, el 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de 1 dictamen con provecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ DISTRITO XXI

AMENTE LXV LEGISLATURA "EL RESPETO AL DE RECHO AJENO ES LA PAZA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO SIDENTE DELA COMISIÓN PERMANENTE DE H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIPLMARIA STEAMATUS FUENTES.

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

LXV LEGISLATURA

DIP. CESAR DAVID

13 DENITEZ

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO DISTRITO XXIV MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA